

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****898** *HARDWARE GRANADA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Granada.

Hago saber: Que en la ejecución 148/08, seguida ante este Juzgado a instancia de don José David Zamora Hidalgo contra la empresa " Hardware Granada , Sociedad Limitada", sobre extinción de la relación laboral, se ha dictado resolución de fecha 12 de enero de 2009, en cuya parte dispositiva se dice:

Declarar al ejecutado " Hardware Granada , Sociedad Limitada" en situación de insolvencia provisional por importe de 11.605,50 euros de principal.

Granada, 12 de enero de 2009.- El/la Secretario judicial.

ID: A090002573-1